

PLAN DE RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO DE SAN JUAN DE LOS RIOS

PLAN DE RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO DE SAN JUAN DE LOS RIOS

13.05.86

Santa María

Barrio de la A

PLAN DE RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO DE SAN JUAN DE LOS RIOS

PLAN DE RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO DE SAN JUAN DE LOS RIOS

PLAN DE RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO DE SAN JUAN DE LOS RIOS

PLAN DE RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO DE SAN JUAN DE LOS RIOS

PLAN DE RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO DE SAN JUAN DE LOS RIOS

PLAN DE RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO DE SAN JUAN DE LOS RIOS

PLAN DE RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO DE SAN JUAN DE LOS RIOS

PLAN DE RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO DE SAN JUAN DE LOS RIOS

14.02.86

14.02.86

14.02.86

Se demuestran los cambios de la obra

Se demuestran los cambios de la obra

Se demuestran los cambios de la obra

1	PROFITING
2	INABILITY TO PURCHASE
3	THE APPROXIMATE TOTAL
4	OTROS (especificar)

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

MATERIALS	INSTRUMENTAL & LABORATORY RESEARCH REPORT NO. 08-06
-----------	---

[illegible]



REPÚBLICA DEL ECUADOR

**NOTARÍA PÚBLICA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA**

TESTIMONIO DE ESCRITURA

**Autorizado por la Notaria
Abg. Elsy Cedeño Menéndez**

"Caminando hacia la excelencia"



Factura: 002-002-000007321

20151303004P02915

NOTARIA, CEDENO MENENDEZ ELSYE HALDREY

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:		20151303004P02915					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		28 DE JUNIO DEL 2015					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres-Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Natural	RUGEL CASTRO ARMANDO ANTONIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300141399	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	CENITACHIEREZ ARMIDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301990000	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MUSSCHE FRANKLIN HENRI	POR SUS PROPIOS DERECHOS	PASAPORTE	NM36F2105	FRANCESA	COMPRADOR (A)	
UBICACION							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABÍ		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		14120.00					

NOTARIO(A) CEDENO MENENDEZ ELSYE HALDREY

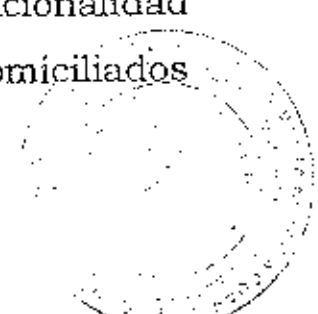
NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

ESCRITURA DE COMPRAVENTA QUE OTORGAN
LOS CONYUGES SEÑORES ARMANDO ANTONIO
RUGEL CASTRO Y SEÑORA ARMIDA CENTENO
PEREZ, UN CUERPO DE TERRENO UBICADO EN LA
LOTIZACION ESTERO LA TRAVESIA DE LA CIUDAD
DE MANTA, A FAVOR DEL SEÑOR FRANKLIN
HENRI RUSCHE.

CUANTÍA: USD\$14.120,00

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón
Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día
veintiséis de junio del dos mil quince, ante mí, ABOGADA
ELSYE CEDEÑO MENENDEZ, Notaria Pública Cuarto del
cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte, en
calidad de "VENDEDORES" los cónyuges señores ARMANDO
ANTONIO RUGEL CASTRO Y SEÑORA ARMIDA CENTENO
PEREZ, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme
exhibido sus cédulas de ciudadanía número : uno tres cero
cero uno cuatro cuatro tres nueve guion nueve y uno tres cero
uno cinco nueve dos cero cero guion cero, respectivamente,
cuyas copias debidamente certificadas por mí, agrego a esta
escritura. Los comparecientes son de nacionalidad
ecuatoriana, mayores de edad, casados entre sí, domiciliados

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



en esta ciudad de Manta. Y por otra parte, en calidad de COMPRADOR, comparece el señor **FRANKLIN HENRI MUSSCHE**, por sus propios y personales derechos, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su pasaporte que corresponde a los números N M tres cinco H dos uno cero cinco cuya copia debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura. El comprador es de nacionalidad holandesa, mayor de edad, dedicado a actividades particulares, inteligenciado en el idioma castellano - español y domiciliado en esta ciudad de Manta, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente y de haberme presentado sus respectivos documentos de identificación, cuyas copias debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura, como documentos habitantes. Advertidos que fueron los comparecientes por mí el Notario, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de **COMPRAVENTA** sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar en la que conste un contrato de **COMPRAVENTA**, de un cuerpo de terreno signado con el lote numero A de la Lotización La Travesía, de la ciudad de Manta, dentro de los linderos y medidas determinados en la respectiva Autorización de linderos y medidas otorgado por el G.A.D. -MANTA, al tenor y contenido de las siguientes

cláusulas; **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Intervienen, otorgan y suscriben por una parte, los cónyuges señores **ARMANDO ANTONIO RUGEL CASTRO** y señora **ARMIDA CENTENO PEREZ**, por sus propios derechos y los de la sociedad conyugal que tienen constituido, a quienes en lo posterior denominaremos como "**LOS VENDEDORES**"; y, por otra parte el señor **FRANKLIN HENRI MUSSCHE**, a quien de ahora en adelante se le denominará como **EL COMPRADOR**.

- **SEGUNDA : ANTECEDENTES.- Uno.-** Declaran los Vendedores señor **ARMANDO ANTONIO RUGEL CASTRO** Y señora **ARMIDA CENTENO PEREZ**, que son dueños y propietarios del lote de terreno numero A, ubicado en la Lotización Estero **LA TRAVESIA** del Cantón Manta, el mismo que lo adquirieron por contrato de compra realizada con el señor **Lorenzo Santana Alvia**, según consta de la Escritura Pública de compraventa, celebrada en la Notaría Publica Tercera del Cantón Manta, el catorce de noviembre de mil novecientos ochenta, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el dieciséis de diciembre de mil novecientos ochenta.- **DOS.-** Lote de terreno de las siguientes medidas y linderos: **LOTE NUMERO A: POR EL FRENTE.-** Con ochenta y tres metros catorce centímetros y lindera con Vía Santa Marianita, **POR ATRÁS:** Con sesenta y seis metros catorce centímetros y lindera con vía peatonal.- **POR EL COSTADO DERECHO:** con setenta y dos metros noventa y cuatro centímetros y vía peatonal, mas ángulo hacia el costado izquierdo con catorce metros más ángulo hacia la parte posterior con veinticinco metros y lote B, y **POR EL COSTADO**



IZQUIERDO: con noventa y cuatro metros dieciséis centímetros y lindera con calle.- Con una superficie total de SIETE MIL QUINIENTOS SETENTA Y DOS METROS CUADRADOS CON VEINTIOCHO CENTIMETROS CUADRADOS.- **TRES.**- Se adjunta como documento habilitante la AUTORIZACION conferida por el Director de Planeamiento Urbano del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Manta, otorgado con fecha veinte de mayo del dos mil quince, en la misma que la Dirección de Planeamiento Urbano autoriza al señor FRANKLIN HENRI MUSSCHE, para que celebre escritura de compraventa de terreno de propiedad del señor Armando Antonio Rugel Castro y señora Armida Centeno Pérez, ubicado en la parte del Lote A, de la Lotización Estero La Travesía, Parroquia Santa Marianita, Cantón Manta, previa solicitud realizada por los propietarios.-

TERCERA: COMPRAVENTA.- Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato de compraventa, los VENEDORES cónyuges señor ARMANDO ANTONIO RUGEL CASTRO y señora ARMIDA CENTENO PEREZ, por sus propios derechos y por los derechos de la sociedad conyugal que tienen constituidos, venden, ceden y transfieren por compraventa a favor del COMPRADOR señor FRANKLIN HENRI MUSSCHE, quien compra, adquiere y acepta para sí, el lote de terreno desmembrado del adquirido en mayor extensión, cuya autorización fue debidamente emitida por el Departamento de Planeamiento Urbano del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Manta, con fecha veinte de mayo del dos mil quince y por medio del cual se autorizó la celebración de la Escritura

Pública de compraventa del terreno ubicado en parte del lote A, de la Lotización Estero La Travesía del Cantón Manta, Parroquia Santa Marianita, Cantón Manta, con los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: con cincuenta y seis metros catorce centímetros y lindera con Vía Peatonal (Malecón Santa Marianita), POR ATRÁS: con cincuenta y seis metros catorce centímetros, área sobrante del vendedor (Sr. Armando Rugel Castro), POR EL COSTADO DERECHO: Con veinticinco metros y lindera con calle pública, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con veinticinco metros y lindera con lote B.- Con una superficie total DE 1.412,00 METROS CUADRADOS, área determinada que es precisamente la que se transfiere por compraventa definitiva a favor del señor FRANKLIN HENRI MUSSCHE.- CUARTA: PRECIO Y FORMA DE PAGO.- El precio pactado entre las partes y de mutuo consentimiento, de la presente compraventa del cuerpo de terreno descrito en la cláusula que antecede y de acuerdo con el avalúo catastral es de CATORCE MIL CIENTO VEINTE 00/100 DOLARES AMERICANOS, (U.S.D.\$14.120,00) pagaderos en dinero en efectivo y en moneda de curso legal, declara además la parte vendedora que el inmueble materia de la compraventa se encuentran libre de gravámenes, obligándose no obstante al saneamiento por evicción y vicios de conformidad con la Ley.- De la misma manera se precisa que las partes intervinientes han suscrito un contrato privado en el mismo que se encuentran determinada la promesa de compraventa del área



restante del terreno, precio y forma de pago, así como también de manera simultánea se ha suscrito en cuerda separada un convenio de precio justo y forma de pago de este terreno materia de la compraventa, en la que se detalla pormenorizadamente la forma de pago y garantías establecidas en la adquisición de este cuerpo de terreno, documento este que es vinculante al presente contrato de compraventa.- **QUINTA:**

DECLARACION DEL COMPRADOR: El comprador declara que los valores que se utilizaron para la compra del inmueble no provienen, ni provendrán de fondos obtenidos en forma ilegítima o vinculados con negocios de lavado de dinero, producto del narcotráfico de sustancias ilegales, en consecuencia exime a los vendedores de toda responsabilidad, aún ante terceros, si la presente declaración es falsa o errónea.-

SEXTA: ACEPTACION.- Los comparecientes aceptan lo estipulado en el contrato por convenir a sus intereses, expresan que se encuentran pagados todos los impuestos al día, expensas, tasas, etc. y que por el bien inmueble que se transfiere no existe ningún tipo de limitación de dominio y que tampoco se ha dictado ninguna medida de carácter cautelar por lo que se encuentra libre de gravámenes y de existir algún tipo de documentación pendiente se compromete

formalmente a otorgarlas y de sanear algún impedimento de existir.- **SEPTIMA: INSCRIPCION.-**

La parte vendedora faculta a la parte compradora para que solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, así como también a registrarlo en el respectivo Catastro Municipal y ejecutar los proyectos urbanísticos que ha bien tenga dentro de la normativa legal.- **LA DE**

ESTILO.- Usted señor Notario díguese insertar las cláusulas de estilo para su validez.- (Firmado)

ABOGADO JAIME MIGUEL MARIN RODRIGUEZ.

Matricula número: número trece guion mil novecientos y ochenta y cinco guion treinta del Foro de Abogados de Manabí.- Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. I, leída que fue esta Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y firman. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto. **DOY FE.-**


ARMANDO ANTONIO RUGEL CASTRO
C.C. No. 1300144399
VENDEDOR

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



Armida C. de Perez

ARMIDA CENTENO PEREZ

C.C. No. 1301592000

VENDEDORA

Franklin Henri Mussche

FRANKLIN HENRI MUSSCHE

PASAPORTE No. NM35H2105

COMPRADOR



AB. Elsy Cedeño Menéndez
AB. ELSYE CEDEÑO MENENDEZ
NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA.-

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

Effective:	1.50
Consignation Effective:	0.54
185 124	3.06
189	2.10
SISTEMA A VERIFICACAO	

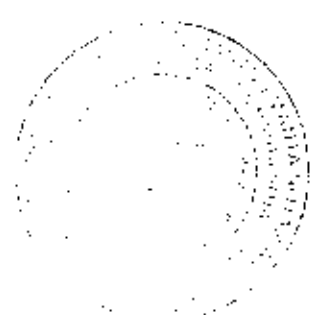
RUC: 1760062790001
Compañía: S.A. de C.V.
Factura No. 0003248
SERIE 133-002
Nº 0003248
AUTORIZACIÓN SRI: 111647383

[illegible][illegible]

1994-95-96

10	0.34
12	0.32
14	0.27

RECEIVED
JAN 25 1970
S. R. GILBERT, JR.
NORFOLK, VIRGINIA

[illegible]



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 138000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 3. Tel.: 2611-479 / 2611-477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000389113

5/26/2015 12:32

Observación	CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRAVENTA DE SOLAR ubicada en SANTA MANTA	41305-35000	1452.00	4466.00	10000	000113

VERIFICACIÓN		ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	CONCEPTO	VALOR
1300140399	RUGEL CASTRO ARMANDO	Impuesto principal	141.20
		Junta de Beneficencia de Guayaquil	42.36
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	TOTAL A PAGAR	183.56
N43042105	MUSCHÉ FRANKLIN HENRI	VALOR PAGADO	183.56
		SALDO	0.00

EMISION: 5/26/2015 12:32 JEXIC CATERINE MUÑOZ INTRIAGO
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

[Handwritten signature]

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1361000980001
Mantua, Azuay, Ecuador - Tel: 07-4701261-477

TÍTULO DE CRÉDITO No.

001/2015 3130

NOMBRE CIUDADANO SOCIAL		CURP	DIRECCIÓN	CORREO	TÍTULO Nº
RUIZ CASAS RAMÍREZ ANTONIO		130014329	146	1275	300889
OBSERVACIÓN		TÍTULOS VARIOS			
TASA DE DESMEDIACIÓN		CONCEPTO			
6/23/2015 9:36 NARCISA CABREHA		ALICOTACIÓN DE PLANOS			
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY		TOTAL A PAGAR			
		VALOR PAGADO			
		SALDO			
		VALOR			
		25.00			
		25.00			
		25.00			
		0.00			

Se declara en firme la autenticidad de este documento
SECRETARÍA DE LA OFICINA GENERAL DE REGISTRO
SANCHEZ LÓPEZ
SECRETARÍA DE LA OFICINA GENERAL DE REGISTRO



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 00072138



LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA URBANO
SOLAR

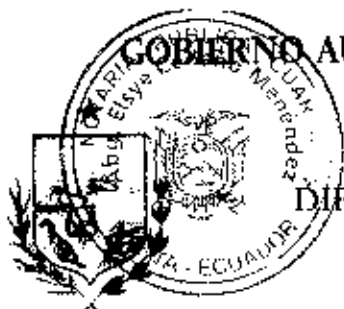
A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en perteneciente a RUGEL CASTRO ARMANDO ubicada PARTE DEL LOTE A DE LA LOTIZACION ESTERO LA TRAVESIA cuyo AVALUO-COMERCIAL-PRESENTE asciende a la cantidad de \$14120.00 CATORCE MIL CIENTO VEINTE DOLARES 00/100. CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDAD ULTIMA ESCRITURA DE COMPRAVENTA TIENE MAS DE 20 AÑOS

WPICO

Manta, de del 20
25 DE MAYO 2015

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Director Financiero Municipal



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**

**DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS**



No. Certificación: 122813

Nº 122813

CERTIFICADO DE AVALÚO

ESPECIE VALGRADA
USD 1,25

No. Electrónico: 31934

Fecha: 22 de mayo de 2015

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 4-13-05-36-000

Ubicado en: PARTE DEL LOTE A DE LA LOTIZACION ESTERO LA TRAVESIA

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 1412,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1300144399

RUGEL CASTRO ARMANDO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 14120,00

CONSTRUCCIÓN: 0,00

14120,00

Son: CATORCE MIL CIENTO VEINTE DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley Orgánica para el Bienio 2014-2015".

Ab. David Cordero Ruper

Director de Avalúos, Catastros y Registro

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS. SE DESMEMBRÓ DE LA CC.4130501000.

Quelco
Ab. Eliseo Cordero Menéndez
Notaría Pública Cuarta



Impreso por: MARIS REYES 22/05/2015



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



Nº 00049264

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

AUTORIZACION



Nº 234-1042

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza al Sr. **FRANKLIN HENRI MUSSCHE**, para que celebre escritura de Compra-venta, de terreno propiedad del Sr. Armando Antonio Rugel Castro, ubicado en parte del Lote A de la Lotización Estero La Travesía, Parroquia Santa Marianita, Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 56,14m. – Vía peatonal (Malecón Santa Marianita) ✓

Atrás: 56,14m. – Área sobrante del vendedor (Sr. Armando Rugel Castro) ✓

Costado derecho: 25,00m. – Calle publica ✓

Costado izquierdo: 25,00m. – Lote B ✓

Área total: 1.412,00m².

Manta, Mayo 20 del 2015

Arq. Jonathan Orozco C.

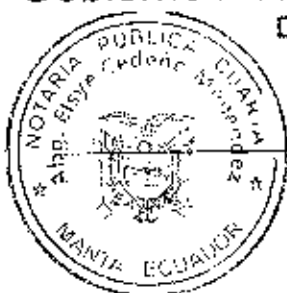
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO



El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

JCM.

Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Manta
DIRECCION DE PLANIFICACION URBANA



No. 234-1042

APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión del terreno propiedad del Sr. **ARMANDO ANTONIO RUGEL CASTRO**, ubicado en el Lote No. A de la Lotización Estero La Travesía, Parroquia Santa Marianita del Cantón Manta, clave catastral No. 4130501000, el mismo que tiene un área total de 7.562,28m².

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: (escritura autorizada 14/Noviembre/1980 e inscrita el 16/Diciembre/1980): 7.562,28m².

Frente: 83,14m. - Vía Santa Marianita

Atrás: 66,14m. - Vía peatonal

Costado derecho: 72,94m. y Vía peatonal, mas ángulo hacia el costado izquierdo con 14,00m., mas ángulo hacia la parte posterior con 25,00m. y Lote B

Costado izquierdo: 94,16m. - Calle

AREA VENDIDAS E INSCRITAS EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD: Ninguna

AREA NO JUSTIFICADA (perdida): 1.683,88m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SR. FRANKLIN HENRI MUSSCHE: 1.412,00m².

Frente: 56,14m. - Vía Peatonal (Malecón Santa Marianita)

Atrás: 56,14m. - Área sobrante del vendedor (Sr. Armando Rugel Castro)

Costado derecho: 25,00m. - Calle publica

Costado izquierdo: 25,00m. - Lote B

AREA SOBRANTE: 4.466,40m².

Frente: 75,20m. - Vía Santa Marianita

Atrás: 70,14m. - Área otorgada a favor del Sr. Franklin Henri Mussche y Lote B

Costado derecho: 72,94m. - Calle peatonal

Costado izquierdo: 69,16m. - Calle publica

1.- Afectación: No existe superposición de lotes ni afectación al Plan Regulador.

2.- Fraccionamiento: De acuerdo a la Regulación urbana está dentro de lo permitido.

3.- De acuerdo al informe No. 0544-DACRM-DCR-2015 de fecha 19 de Mayo del 2015, la Dirección de Avalúos y Catastros. "no existe ningún inconveniente para realizar el trámite a desmembrar".

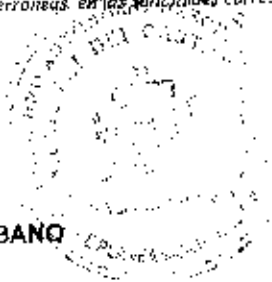
El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite, y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

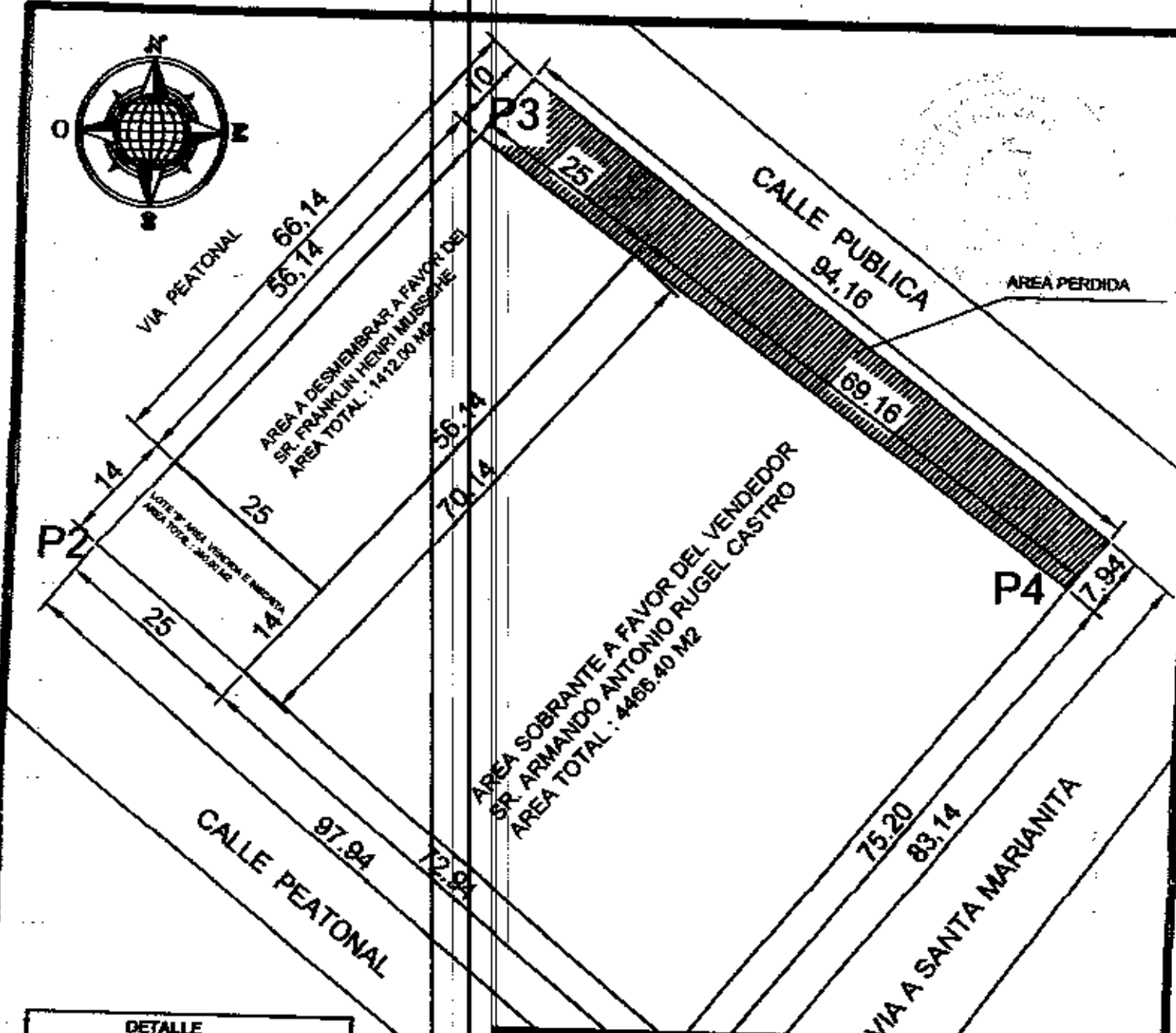
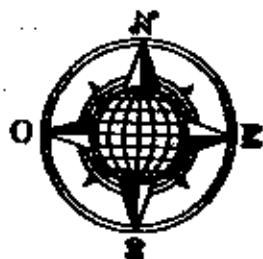
Manta, Mayo 20 del 2015

Jonathan Orozco C.

DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO

Abg. Eliseo Cedeno
Notaría Pública del Cantón Manta





DETALLE	
AREA SEGUN ESCRITURA A FAVOR DEL SR. RUGEL CASTRO ARMANDO ANTONIO	7562.28 m2
AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SR. FRANKLIN HENRI MUSECHE	1412.00 m2
AREA SOBRANTE A FAVOR DEL VENDEDOR	4466.40 m2
AREA PERDIDA	1412.00 m2



VEREDAS	COORDENADAS	
	X (m)	Y (m)
1	517850.27	982118.48
2	517874.05	982150.80
3	517880.73	982233.15
4	517887.72	982177.95

Datum : SAP 56
 Zona : 17 Sur
 Especificaciones técnicas:
 Formato de posición: UTM

UBICACION
* LOTE NUMERO "A" DE LA LOTIZACION ESTERO LA TRAVESIA VIA SANTA MARIANITA - PARROQUIA SANTA MARIANITA CANTON SANTA

PROPIEDAD :

SR. RUGEL CASTRO ARMANDO ANTONIO

CONTIENE :

PROPIETARIO :

PROYECTO :

ESCALA :

CLAVE CATASTRAL :

LAJUNA :

[Handwritten signatures and stamps]

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 0100411



LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

RIGEL CASTRO ARMANDO ANTONIO

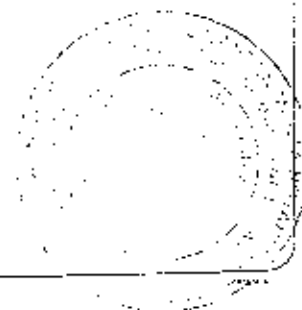
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, ... 23 de ... Abril ... de 20 ... 15

VALIDO PARA LA CLAVE
4130501000 1T. A PARROQ. STA.MARIANITA
Manta, veinte y tres de abril del dos mil quince



.....
Dña. Juliana Rodríguez
RECABZACIÓN





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

911

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2641747

000057267

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRUC: :

NOMBRES :

RAZÓN SOCIAL: RUGEL CASTRO ARMANDO ANTONIO

DIRECCIÓN :

LT. A PARROQ. STA. MARIANITA

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

N° PAGO:

CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L

FECHA DE PAGO: 22/04/2015 11:51:11

VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR



TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO-HASTA: martes, 21 de julio de 2015

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



48088



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 48088:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: martes, 30 de septiembre de 2014
Parroquia: Santa Marianita
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Provident. Pradial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

LOTE NUMERO A DE LA LOTIZACION ESTERO LA TRAVESIA, SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS. FRENTE: 83,14m via Santa Marianita
ATRAS: 66,14m via peatonal COSTADO DERECHO: 72,94m y via peatonal, mas angulo hacia el costado izquierdo con 14,00m mas angulo hacia la parte posterior con 25,00m y lote B COSTADO IZQUIERDO: 94,16m - calle AREA TOTAL: 7.562,28m².
SOLVENCIA: EL LOTE DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.251 16/12/1980	2.076
Planos	Planos	1 19/11/1986	1
Planos	Planos	22 24/10/2005	195

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Compraventa

Inscrito el: martes, 16 de diciembre de 1980

Tomo: 1 Folio Inicial: 2.076 - Folio Final: 2.076

Número de Inscripción: 1.251 Número de Repertorio: 2.330

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 14 de noviembre de 1980

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a. Observaciones:

Predio ubicado en el Sitio La Travesia Parroquia y Cantón Manta, sup. de Setenta mil quinientos sesenta metros

c u a d r a d o s

b. Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Cédula

Cédula o R.U.C. Nombre y/o Razón Social

Comprador

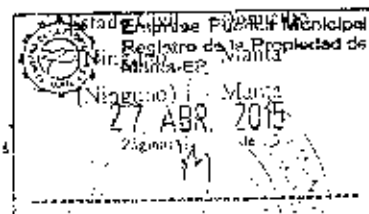
13-20144399 Rugel Castro Armando Antonio

Vendedor

80-0000000000995 Santana Alvia Lorenzo

Certificación impresa por: 00/00

Ficha Registral: 48088





Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

No. Inscripción: 40 Fec. Inscripción: 21-oct-1940 Folio Inicial: 1 Folio final: 1

2 / 2 Planos

Inscrito el: miércoles, 19 de noviembre de 1986

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1

Número de Inscripción: 1 Número de Repertorio: 2.483

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 10 de noviembre de 1986

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Planos del Conjunto Residencial Estero la Travesía.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad

Cédula o R.U.C.

Nombre y/o Razón Social

Estado Civil

Domicilio

Propietario

13-00144399 Rugel Castro Armando Antonio

(Ninguno)

Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:

No. Inscripción: 1251 Fec. Inscripción: 16-dic-1980 Folio Inicial: 2076 Folio final: 2076

Compra Venta

3 / 2 Planos

Inscrito el: lunes, 24 de octubre de 2005

Tomo: 1 Folio Inicial: 195 - Folio Final: 2.004

Número de Inscripción: 22 Número de Repertorio: 5.149

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 10 de octubre de 2005

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Rediseño de Plano del Conjunto Residencial Estero La Travesía, esto es la MANZANA "C", (3294,91 m2) Lote,

33,34,35,36,37,38,39,40,41,42,43,44,45,46,47,48, MANZANA " F", (2848,07 m2) Lote No.

77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad

Cédula o R.U.C.

Nombre y/o Razón Social

Estado Civil

Domicilio

Propietario

13-00144399 Rugel Castro Armando Antonio

Soltero

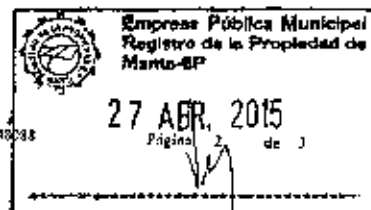
Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:

No. Inscripción: 1 Fec. Inscripción: 19-nov-1986 Folio Inicial: 1 Folio final: 1

Planos



Certificación impresa por: Moya

Ficha Registrada: 4838



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	2		
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrados que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:43:35 del lunes, 27 de abril de 2015

A petición de: *Abby Jaime Mera Rodriguez*

Elaborado por : Maira Dolores Salto Mendoza
131013711-0

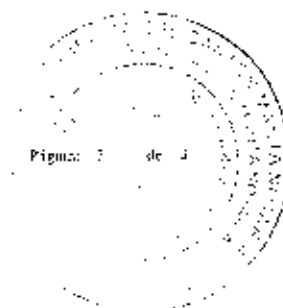
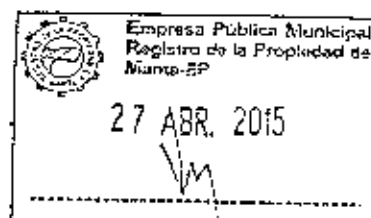


Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se dicte un traspaso de dominio o se
emita un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



Abby Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



P<NLD MUSSOHEKFRANKLIN<HENRI<<<<<<<<<<<<<<
NM35H2105ONL6912103M1506118<<<<<<<<<<<<<4



1. 19429-1
GUAYAS
12 JUN 1987

GUAYAS
RAMOS

Mary



RELACIONES
CASADO ARVIDA TEATENG
SECUNDARIA COMERCIANTE
YOLIA CASTRO
MANTA 13/01/2004
13/01/2016



Quito
19/01/2004
19/01/2004
19/01/2004
19/01/2004



CORREDAÑA 130251200-1
CENTENO PEREZ ASUNCION
GUAYAS/SALINAS/SALINAS
26 ENERO 1943
0000 051: 00042
GUAYAS/ SALINAS
SALINAS 1943

Aracida C. de Tenzel



af.

RECEIVED
FEBRUARY 1943
SUPERIOR
JORGE CENTENO
ALICIA PEREZ
MANTA 13/01/2016

REN 0243614



F. GARCERAN

ESTAS FOLIAS ESTAN

CORPO IDENTIFICADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU ORIGINAL, CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO. AL QUE ME REMITO A PETICION DE PARTE INTERESADA, CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO, ENTREGADO EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO. CODIGO: 2015.12.06.04.002915. DOY FE.



C.E. Jueces Locales

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS

FECHA DE INGRESO:	21/05/13	10:41	QUIEN RECEPTA:	22/05/13	E.B.
CLAVE CATASTRAL:	4130536000	4130536000			
NOMBRES y/o RAZON:	Rosa Castro, Armando				
CEJULA DE IDENT. y/o R.C.:					
CELULAR TELFNO:					

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:	
SOLAR NO EDIFICADO:	
CONTRIBUCION MEJORAS:	
TASA DE SEGURIDAD:	

TIPO DE TRAMITE:

Documentación

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR: *En conformidad*

FIRMA DEL INSPECTOR:

FECHA:

22/05/13

INFORME TÉCNICO: *Se le informa al Sr. Armando Rosa Castro, que el valor de la propiedad es de \$1.000.000,00.*

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA:

INFORME DE APROBACIÓN:

FIRMA DEL DIRECTOR



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



48088



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 48088:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: **martes, 30 de septiembre de 2014**
Parroquia: **Santa Marianita**
Tipo de Predio: **Urbano**
Código Catastral Rol Único Predial: **XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX**



LINDEROS REGISTRALES:

LOTE NUMERO A DE LA LOTIZACION ESTERO LA TRAVESIA, SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS. FRENTE: 83,14m via Santa Marianita ATRAS: 66,14m via peatonal COSTADO DERECHO: 72,94m y via peatonal, mas angulo hacia el costado izquierdo con 14,00m mas angulo hacia la parte posterior con 25,00m y lote B COSTADO IZQUIERDO: 94,16m - calle AREA TOTAL: 7.562,28m² SOLVENCIA: EL LOTE DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Fecha Registral
Compra Venta	Compraventa	1.251 10/07/2008	2.07%
Planos	Planos	1 19/07/2008	II
Planos	Planos	22 24/07/2005	19%

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1.- Descripción:

Inscripción al: **martes, 10 de diciembre de 1980**
Folios: **1** Folio anterior: **2.07%** - Folio final: **2.07%**
Número de Inscripción: **1.251** Número de Repertorio: **2.33%**
Oficina donde se guarda el original: **Notaría Tercera**
Nombre del Cantón: **Manta**

Fecha de Otorgamiento/Providencia: **viernes, 14 de noviembre de 1980**

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Predio ubicado en el Sitio La Travesía Parroquia y Cantón Manta, sup. de Setenta mil quinientos sesenta metros

b.- Apellidos, Nombres y Documento de las Partes:

Cualidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social
Comprador	13-80144399	Ruiz Castro Armando Antonio
Vendedor	80-682000000995	Santana Alvia Lorenzo

Certificamos copia por: **Manta**

Fecha Registral: **15/11/14**





se refiere a la(s) que constan(n) en:

No. Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:
140 21-oct-1940 1

Inscrito el: miércoles, 19 de noviembre de 1986

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 Folio Final: 1

Número de Inscripción: 1 Número de Repertorio: 2.483

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 16 de noviembre de 1986

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Planos del Conjunto Residencial Estero La Travesía.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad

Cédula o R.U.C.

Nombre y/o Razón Social

Estado Civil

Domicilio

Propietario

13-09141399 Rugel Castro Armando Antonio

(Ninguno)

Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que constan(n) en:

Libro:

Compra Venta

No. Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:
125 16-dic-1980 2076 2076

3.1 2 Planos

Inscrito el: lunes, 24 de octubre de 2005

Tomo: 1 Folio Inicial: 195 Folio Final: 2.004

Número de Inscripción: 22 Número de Repertorio: 5.149

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 10 de octubre de 2005

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Rediseño de Plano del Conjunto Residencial Estero La Travesía, esto es la MANZANA "C". (3294.91 m2) Lote,

33,34,35,36,37,38,39,40,41,42,43,44,45,46,47,48, MANZANA "F". (2848.07 m2) Lote No.

77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad

Cédula o R.U.C.

Nombre y/o Razón Social

Estado Civil

Domicilio

Propietario

13-09141399 Rugel Castro Armando Antonio

Soltero

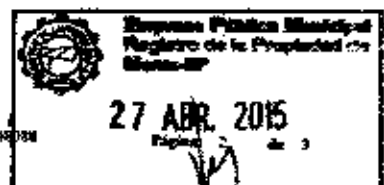
Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que constan(n) en:

Libro:

Planos

No. Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:
1 19-nov-1986 1



Certificación impresa por: Mays

Ficha Registral: 48734

Página: 3



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro
Pianos	2	
Compra Venta	1	

Número de Inscripciones

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al presente que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:43:35 del lunes, 27 de abril de 2015

A petición de: *Myriam María Rodríguez*

Elaborado por: Maira Dolores Salas Mendoza
131013711-0



Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diere un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



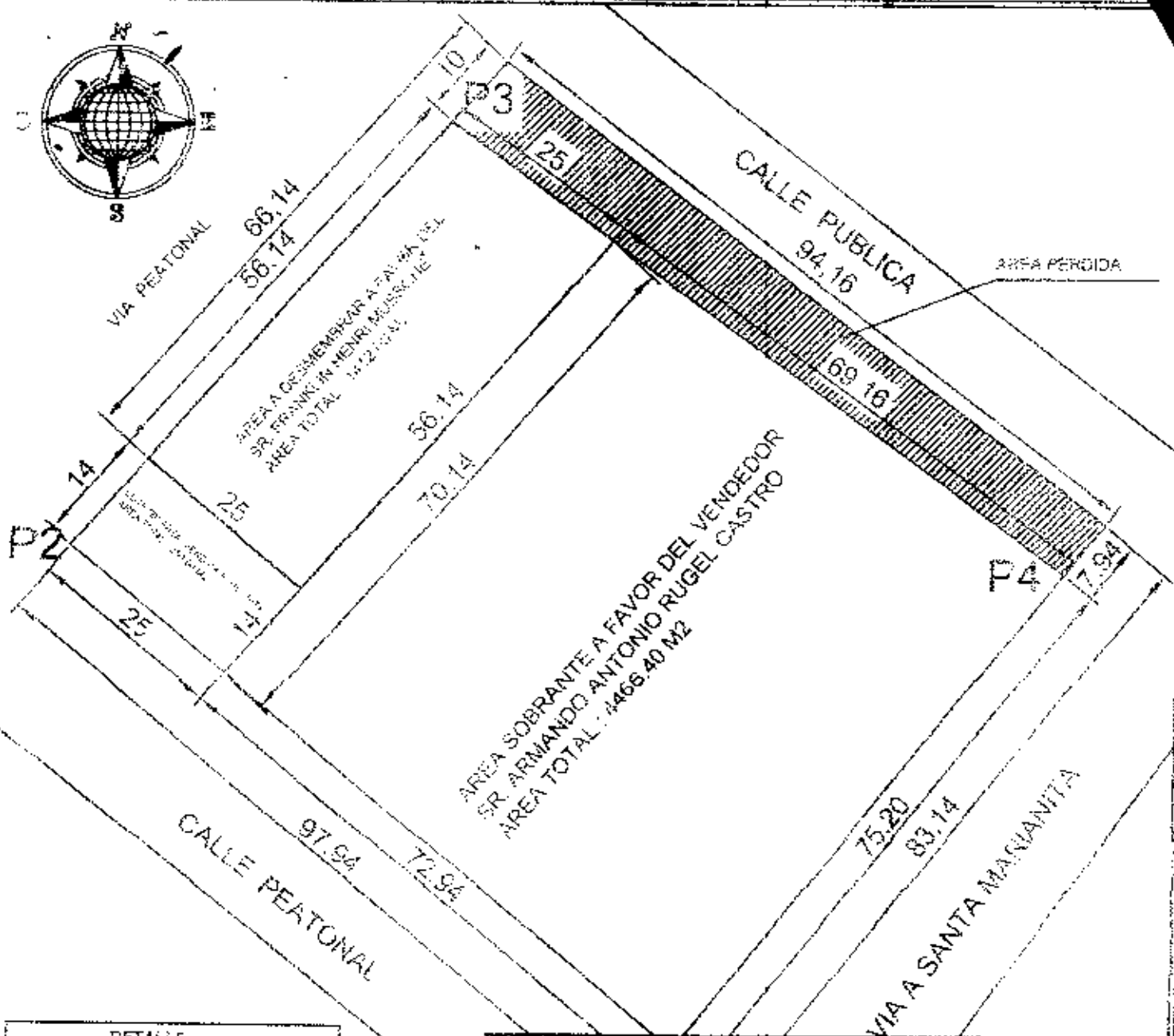
Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipalidad del Cantón Macha
RUC: 1368000000004
Mesa de la O. P. 2016-2017

11-2-2016 08:00 AM

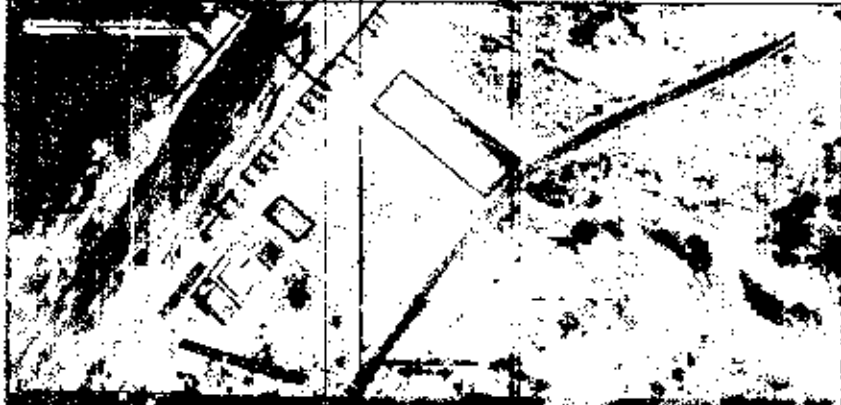
DOMICIO CATASTRAL	Area	AVLJO COMERCIAL	DIRECCION	AVG	CONTROL	IMPUESTO
4-2-2016-000	3878.40	\$ 36,994.00	LT A PEDRO STARBUCKIA	20.5	18157	2.2500
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
CONCEPTO			IMPUESTO	VALOR PARCIAL	RETRASO/RECARGOS (+)	VALOR A PAGAR
Cadastral						
Impuestos por Mora						
MERCANTIL POSTA 2015				\$ 40.10	11.17.000	\$ 52.96
TOTAL A PAGAR						\$ 52.96
VALOR PAGADO						\$ 52.96
SALDO						\$ 0.00

4/22/2016 12:00 ZAMORA MERA MARIA JOSE
El lote se encuentra registrado como
3ra edad

SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY



DETALLE	
1. AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SR. FRANKLIN MENDEZ MURILLO	14.14 M2
2. AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SR. ARMANDO ANTONIO RUGEL CASTRO	14.14 M2
3. AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SR. ARMANDO ANTONIO RUGEL CASTRO	14.14 M2
4. AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SR. ARMANDO ANTONIO RUGEL CASTRO	14.14 M2



ORDEN	COORDENADAS DE LOS PUNTOS	
	X (M)	Y (M)
1	517350.21	9892115.49
2	517374.05	9892162.50
3	517320.73	9892233.15
4	517367.72	9892177.55

Datum : SAP 56
 Zona : 17 Sur
 Especificaciones técnicas:
 Formato de posición: UTM

UBICACION
*LOTE NUMERO 17 DE LA LOTIZACION ESTENSO LA TRAVESEA VIA SANTA MARIANITA, PARROQUIA SANTA MARIANITA, CANTON SANTA

PROPIEDAD:		SR. RUGEL CASTRO ARMANDO ANTONIO.	
CONTENIDO:		LEVANTAMIENTO PLANIMETRICO DE SUB DIVISION DE TERRENO	
FECHA:		15/05/2014	
LUGAR:		SANTA MARIANITA	
PROYECTO:		4130501000	
Escala:		1:1000	
Folio:		61/61	